

LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN DEBATE EN LA AGENDA ELECTORAL

CAMBIOS Y
PERMANENCIAS



Noviembre 2019

INTRODUCCIÓN

En nuestro XII Congreso definimos que en el contexto de elecciones nacionales que estamos viviendo en nuestro país, la Federación realizara todas las acciones tendientes a posibilitar que cada partido político presente su programa de gobierno y sus argumentos en materia de educación y condiciones laborales.

En esta publicación de FUM-TEP se encuentran las propuestas de casi todos los partidos políticos que tenían posibilidad de tener representación parlamentaria.

En el encuentro realizado el 24 de setiembre de 2019 en la ciudad de Montevideo, estuvieron presentes como voceros de los partidos: Rodrigo Arocena por el Frente Amplio, Juan Gabito por el Partido Nacional, Robert Silva por el Partido Colorado, Mónica Bottero por el Partido Independiente, Guillermo Domenech por Cabildo Abierto y Gonzalo Abella por Unidad Popular.

Nuestro sindicato interpeló a los representantes de los distintos partidos con ocho preguntas clave, que tomaron como referencia temas centrales de la agenda sindical como la negociación colectiva, los fueros sindicales, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y su rol, el Instituto Universitario de Educación, los resultados educativos dados por las diferencias de origen, y el presupuesto para la Educación.

Esta publicación pretende llegar a los maestros, maestras, funcionarios y funcionarias no docentes de todo el país con el propósito de dar mayor claridad en el conocimiento de las propuestas de cada partido frente a las elecciones y darles la mayor difusión.

A pocos días de la instancia electoral se presenta, por parte del candidato del Partido Nacional, un planteo sobre Educación a ser respaldado por los otros partidos integrantes de la coalición. Ese documento, que no está expuesto en nuestra publicación, presenta algunos puntos de cambios que alertan, referidos a la pérdida de autonomía de los desconcentrados y la limitación de la representación docente, entre otros temas.

Sabemos que ese documento aún no está cerrado y podrá tener modificaciones en su contenido.

Nuestro sindicato, con más de setenta y cuatro años de historia, tiene entre sus principios fundacionales el compromiso con toda la sociedad, y sobre todo con nuestros niños y niñas de todo el país, para que reciban la mejor educación pública estatal.

No somos indiferentes a los cambios en el país, sean del tenor que sean, por eso más que nunca sostenemos que vamos a luchar por mantener los derechos adquiridos y pelear por nuevos logros para todos los trabajadores de la Educación.

Mtra. Elbia Pereira
Secretaria General de FUM-TEP

RODRIGO AROCENA

En representación del Frente Amplio

1. *¿Qué participación deben tener los docentes en los organismos de la educación, en los organismos de conducción? ¿Deben participar? ¿Debería haber algún cambio con respecto a eso? ¿Clara la primera pregunta?*

R.A.: Gracias por escucharme. Por si alguno no lo tiene claro, no soy ni presidenciable ni candidato. Estoy aquí apenas como militante frenteamplista. Eso sí, lo soy desde octubre de 1970. Comparto con quienes nos han hecho el honor de invitarnos, la convicción de que hay que defender la educación pública y la combino con la siguiente idea: para defender la educación pública hay que transformarla, hay que transformarla de tal manera que esté a la altura de los desafíos que tiene el país por delante, enfrentar la desigualdad, defender la democracia política y social, enfrentar todo lo que es el deterioro ambiental. A la inversa, para transformar la educación pública hay que defenderla. Por consiguiente, es desde el binomio defensa y transformación de la educación pública que me voy a referir a las preguntas planteadas. Con respecto a la primera, defendemos la autonomía como lo establece la Constitución en el artículo 202 y la Ley General de Educación. Estamos de acuerdo con la participación de los docentes a todos los niveles, incluyendo la representación establecida por la ley, y de paso quiero señalar que no hay ningún argumento que muestre que la participación de los docentes en los consejos directivos los últimos años ha hecho disminuir en absoluto el rendimiento de los mismos para la sociedad. Quiero ir más allá con respecto a la educación terciaria pública en su conjunto, defendemos la participación de los órdenes como lo establece, para la Universidad de la República, el artículo 203 de la Constitución y su ley orgánica. No debiera ser solo para la Universidad de la República, debiera ser para todo ente de educación terciaria pública. Eso si estamos hablando

de autonomía, de autonomía conectada con la sociedad, de autonomía que va al encuentro de otros actores para transformar en conjunto la educación, esa autonomía conectada abre espacios para que otros actores participen. Tenemos una rica experiencia, por ejemplo, en la descentralización, de cómo la participación de otros actores sociales enriquece el proceso de construcción de una nueva educación. La defensa y la transformación de la educación pública pasan por la autonomía, la participación y los más estrechos vínculos con la sociedad.

2. *Vamos a hablar de negociación colectiva. La pregunta es bien concreta. Para los trabajadores organizados, todo lo que tiene que ver con organización colectiva y libertades sindicales ha significado avances fundamentales. ¿Los partidos están de acuerdo con mantener las leyes como están ahora o tienen alguna propuesta de cambio? ¿Se entendió la pregunta?*

R.A.: Bueno, yo soy un estudiante aplicado, o era, y había pensado que ahora me tocaba responder la segunda pregunta, la que tiene que ver con la formación universitaria de los docentes. Pero también era un estudiante disciplinado, así que paso a la tercera pregunta como me han indicado. Yo no soy ingeniero, cuidado con el uso ilegal de los títulos. Tengo algunos títulos universitarios de los que no hablaré, pero no soy ingeniero. Con respecto a la pregunta tres, el Frente Amplio, fuerza política surgida del movimiento popular, ha impulsado e impulsa la negociación colectiva y la libertad sindical como expresión de derechos, pero también como vía para el involucramiento protagónico de los transformadores en la mejora de la situación nacional, en la transformación de la educación en particular. En el documento que nos hicieron llegar se habla de la convocatoria al conjunto de la sociedad. Bien, la expansión de los derechos es también una expansión —o debe ser acompañada por una expansión— de deberes. Apostamos a la participación organizada de los trabajadores como factor de cambio y como actores que convoquen a la sociedad en su conjunto a defender y transformar la educación pública.

3. La actual Ley General de Educación N° 18.437 refiere a la creación del Instituto Universitario de Educación. ¿Su partido tiene alguna propuesta respecto a esta institución?

R.A.: Bien, concentremos la atención en la pregunta. Sin ninguna duda, hace falta avanzar hacia la creación de una universidad de la educación, pero hay que comprender que es una compleja construcción institucional y académica, hay que hacerla de tal manera que esa universidad de la educación se vincule estrechamente con el sistema nacional de educación terciaria pública. Todas las instituciones, las que ya existen y las que se crearán, van a beneficiarse de la creación de la universidad de la educación, la Universidad de la República también. A la inversa, la creación de la universidad de la educación, ¿no necesita aprovechar todo el potencial, toda la experiencia y toda la capacidad que hay en nuestra educación pública? Esta universidad la estamos planteando, por supuesto, autónoma y cogobernada. La ley de creación de la UTEC establece la autonomía y el cogobierno de la UTEC, y voy a defender el cogobierno en sus diversos aspectos, que seguramente debe ser expandido. Así intentamos hacerlo cuando nos tocó actuar, pero lo que en particular está en juego en este caso es la defensa del cogobierno estudiantil. El cogobierno estudiantil es una fuente de formación ciudadana, es una fuente de renovación de toda la actividad educativa. Si no apostamos a los jóvenes y al involucramiento de los jóvenes que a escala internacional nos están dando una lección extraordinaria en materia de lucha contra el cambio climático, ¿cómo lo vamos a hacer? Por cierto, el cogobierno estudiantil es una tradición propia de América Latina que debe extenderse a otros actores. ¿Vamos a renunciar a ella o vamos a expandirla? Para fomentar el activo involucramiento de los docentes en la defensa y la transformación de la educación pública hay que asegurar el carácter universitario de la formación docente con todo lo que ello implica. Formación universitaria significa vincular enseñanza con creación de conocimientos, con investigación. Formación universitaria muy en particular en

América Latina implica vincular enseñanza con extensión, vale decir con el uso socialmente valioso del conocimiento mediante la colaboración de actores educativos y otros actores. Nadie necesita más que los docentes seguir estudiando toda la vida en ambientes creativos al más alto nivel. ¿Cómo vamos a suscitar el interés de nuestros estudiantes, cómo vamos a enseñar a seguir aprendiendo siempre que es lo más importante, si no nos damos la ocasión nosotros mismos de seguir estudiando, de seguir aprendiendo, de formarnos y reformarnos permanentemente en ambientes creativos? Formemos una universidad de la educación construyéndola académica e institucionalmente inserta en el conjunto de la educación pública.

4. Vamos a hablar sobre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, un instituto que hace investigaciones externas sobre la Educación. ¿Qué piensa su partido sobre el rol de este instituto, si está cumpliendo la función para la que fue creado y si sus recomendaciones debieran ser vinculantes?

R.A.: Bueno, el tiempo transcurrido ya es suficiente para proceder a una evaluación del evaluador. Disponer de sistemas de evaluación independientes es muy importante. Ahora, son sistemas de evaluación, el gobierno es una cosa vinculada pero diferente. Los criterios y las prioridades para la evaluación deben ser definidos por el sistema de educación pública en su conjunto, son absolutamente claves las cuestiones que uno quiere evaluar y aquellas que prioriza. La evaluación en todos los casos debiera incluir instancias de autoevaluación porque, ¿para qué sirve la evaluación? Para muchas cosas, pero entre otras para que nosotros, los involucrados, los docentes, los padres, los niños y los funcionarios discutamos y veamos como hacer las cosas mejor, tengamos elementos para mejorar su desempeño, realizando así una labor más gratificante para los que trabajan en la educación, y más valiosa para el conjunto de la sociedad. Hay que mejorar los mecanismos de evaluación, no dejarlos de lado, hay que incluir la autoevaluación.

5. *Hablando de evaluaciones, se ha demostrado que hay diferencias de aprendizaje del alumnado marcadas por el lugar de origen. Les pregunto qué propuestas tienen sus partidos para atender las desigualdades, si habría focos especiales, es decir políticas diferenciadas para atender esas situaciones que hoy mismo Abella decía que se han detectado y se saben, se conocen.*

R.A.: Bien, aquí tenemos una de las cuestiones cardinales para el futuro, las tendencias hacia el futuro son que la combinación de las relaciones sociales dominantes con el uso dominante del conocimiento amplía la desigualdad. Por lo tanto, centremos la atención en esto que parece poder recoger un acuerdo amplio. Para hilar una vinculación con la cuestión anterior, aquí se va a necesitar evaluación independiente y autoevaluación que, por cierto, la hay también en el ámbito universitario en este país. Me da la impresión de que hay dos afirmaciones en las cuales existe un gran acuerdo. Primero, para avanzar hacia mayores niveles de igualdad hay que articular propuestas diferentes para situaciones desiguales, priorizando a quienes se encuentran en condiciones más desfavorables. Segundo, da la impresión de que hay un amplio acuerdo en este panel en que los docentes más capacitados, los mayores recursos, los más amplios tiempos formativos, el más sólido respaldo del conjunto, el más alto nivel de innovación debieran orientarse en este sentido. Ahora vamos más allá. Ustedes, mucho mejor que yo, saben trabajar con los niños y las niñas, con las aptitudes que se forman al comienzo, con las expectativas. Para pelear contra la desigualdad hay que pensar, entre otras cosas, en una educación media que forme a la vez para el trabajo digno y para seguir aprendiendo; hay que pensar en una generalización de la formación terciaria, vinculada siempre con el trabajo. La aptitud, la expectativa familiar, las capacidades de seguir aprendiendo para esto muy probablemente se forjen muy tempranamente, hay que mirar con esa perspectiva, en eso se juega buena parte de la pelea contra la desigualdad.

6. *Esta pregunta está vinculada, les digo porque se ha hablado de casos exitosos de centros educativos gratuitos de gestión privada, hay varios que se conocen en el ámbito de la educación media, Jubilar, Impulso, Los Pinos. ¿Ustedes saben cómo se financian estos centros? ¿Podría llegar a ser un modelo? Pregunta concreta, respuesta concreta: ¿un modelo para replicar en centros de educación primaria? Porque es una política focalizada.*

R.A.: Bien, en su programa, el FA ha previsto la necesidad de revisar estas subvenciones. Habrá que reevaluar cuidadosamente sus resultados específicos y su impacto de conjunto en el sistema educativo. Todos los mecanismos de subvenciones debieran ser evaluados periódicamente, comparando los propósitos perseguidos al establecerlos con las consecuencias realmente generadas. En cualquier caso, no es esta la vía para construir masivamente educación igualitaria y de alto nivel. Uno respeta la diversidad, yo soy un convencido de ello, pero la puesta es a la educación pública con involucramiento de todos los actores de la educación pública y de las comunidades. No es por esta vía por donde vamos a resolver los problemas de las desigualdades.

7. *Amplios sectores de trabajadores, estudiantes y organizaciones sociales en general reclaman el 6% del producto interno bruto para la educación más 1% para la investigación. ¿Qué recursos piensan destinar a la educación sus partidos si es que lo tienen ya definido, si llegarían a esto, si lo superarían, si llegarían a menos y de dónde lo financiarían?*

R.A.: Bien, tengo que resistir la tentación de meterme en la discusión sobre ciencia y tecnología e innovación. Me gustaría plantear cómo puede, y se está haciendo en cierta medida, ser una herramienta para la inclusión social y el desarrollo sustentable. Pero vamos a la pregunta, los candidatos del FA han fijado su posición, esos objetivos están planteados

en el programa y siguen intactos, se alcanzarán en la medida en que la evolución de la economía y una redistribución del gasto del Estado en su conjunto lo vayan haciendo posible. La experiencia de los últimos años ha sido la de un aumento, insuficiente pero real, en la inversión en educación pública. Ahora yo diría, agrego, a largo plazo, educación, salud y cuidados van a ser las grandes fuentes de ocupación y las grandes necesidades de inversión. Hay que mirar a ese largo plazo, y hay que convencer a la población de que esas tres grandes líneas de actividades tienen que ver con la ocupación digna y con la mejora de la calidad de vida que, por consiguiente, van a necesitar una inversión creciente. Por eso, el grupo de Educación que está respaldando las candidaturas del FA ha elaborado un pequeño texto cuyo encabezamiento es el que cierra mi respuesta: *“Hacia un plan nacional de educación 2020-2030 para que todas y todos puedan seguir aprendiendo siempre, cada vez mejor y al más alto nivel”*. Hay que invertir para eso, hay que convencer para eso.

→ *¿6%? ¿6% + 1%?*

R.A.: Y más, y más 2020-2030, cuando uno piensa que el mundo va a tener, por un lado, una caída de ocupación en muchos aspectos y, por otro, una necesidad en materia de educación, salud y cuidados cada vez más grande, hay que pensar en cómo construir las bases económicas, no prometiendo sin posibilidades, y cómo construir las bases políticas de legitimidad que la gente quiera.

→ ***Y la otra parte de la pregunta era: ¿de dónde sacarían los recursos?***

R.A.: Lo dijimos. A medida que la evolución de la economía y una redistribución del gasto público lo haga posible, hay que avanzar en lo que ha dicho la candidatura del FA, hay que avanzar hacia esos objetivos fijados y recogidos en el programa del Frente.

8. En cuanto a los centros de primera infancia, la universalización de tres años es algo que se está atendiendo y se quiere lograr, pero la pregunta concreta es: ¿cuál es la proyección de los partidos en cuanto a crear nuevos centros para responder a esto que se quiere concretar, y de dónde sacarían los recursos, tienen la proyección concreta de esto de los centros y los recursos para universalizar los tres años de Educación Inicial?

R.A.: Yo quería respetar este intercambio de ideas (risas de la mediadora y del público). Bien, son dos preguntas en realidad, ¿verdad? Una muy específica ha sido señalada por la candidatura del FA, se impulsará un amplio programa de construcción y equipamiento de locales educativos, con prioridad a los que se mencionan en la pregunta. Será una cuestión a atender fundamentalmente a la hora de la elaboración presupuestal. La segunda parte de la pregunta no es solo cómo se financia esta construcción, sino cómo se financia el conjunto del incremento de la inversión pública en educación. Algo ya dije antes, como alguien que se siente todavía parte del sistema educativo quiero subrayar que nosotros tenemos que mostrarle a nuestra población que corresponde hacer un esfuerzo cada vez más grande en educación. Nosotros estamos convencidos, pero hay que convencer a todo el país. Y por eso es necesario que la ampliación de la inversión vaya de la mano de transformaciones generales de la educación, con la sistemática preocupación por mejorar nuestras prácticas docentes, nuestros resultados. En ese sentido, ¿quién puede estar en contra de diversificar las maneras de encarar la problemática educativa? Naturalmente, para redondear y concluir volviendo a cuestiones del comienzo, la autonomía y la participación son vías para eso en la medida en que los docentes y, cuando corresponda, los estudiantes, los egresados, los padres, los funcionarios participen. Para diversificar en el mejor sentido de la palabra, intentar nuevos caminos hay que conjugar el reclamo de mayor inversión con mostrar nuestra vocación de cambio. Defender la educación pública

pasa por transformarla, transformarla pasa por defenderla.

→ ***Bien, ¿no proyectan construcción de nuevos centros?***

R.A.: Yo lo dije, nuestro candidato ha hablado de doscientos nuevos locales, yo daba por sentado que un público como este estaba enterado...

→ ***Bien, yo quiero que quede registrado.***

R.A.: Este público está muy enterado. ■

JUAN GABITO

En representación del Partido Nacional

1. ¿Qué participación deben tener los docentes en los organismos de la educación, en los organismos de conducción? ¿Deben participar? ¿Debería haber algún cambio con respecto a eso? ¿Clara la primera pregunta?

J.G.: Buenos días, yo voy a tomar algún tiempo de los dos minutos para algunas precisiones previas; más que precisiones, conceptos. Me adhiero también al saludo, agradezco muy especialmente la invitación, les transmito el saludo del doctor Lacalle Pou y la escribana Argimón, que están de gira por el interior. Quiero decir que las respuestas que yo dé, prácticamente todas están contenidas en el programa único del Partido Nacional, que se denomina “Una visión de conjunto”, se organiza en cinco bloques (después me voy a referir a alguno de ellos), están disponibles en la página web, o sea que no hay forma de equivocarse. En algunos casos voy a leer textualmente lo que dice para ser preciso en lo conceptual y económico en el tiempo, pero puedo agregar también alguna apreciación personal. Quiero decir también que este tipo de encuentros me parece que son fundamentales en la sociedad uruguaya. Por eso felicito nuevamente a la FUM por ese enfoque no solo reivindicativo, sino también *propositivo*, siempre que lo hagamos respetando la posición del que piensa distinto. Nosotros consideramos que de la síntesis de pensamientos diferentes pueden surgir pensamientos mejores que los de cada uno de los que originalmente los planteen, y quiero decir entonces que si bien esta es la propuesta del Partido Nacional, el Partido Nacional está abierto a acordar en este tema como en muchos otros, e incluso modificar alguna de sus posiciones, incorporar otras; pero si la ciudadanía decide que esta es la mejor, en ella enfatizaremos. En el capítulo V bloque V que se llama “Apostar al conocimiento y la cultura”, en el literal

B que es Educación dice: “*Reforma urgente de la Ley de Educación. Nos proponemos incluir en la Ley de Urgente Consideración que presentaremos al iniciar el gobierno un conjunto de modificaciones a la Ley General de Educación N° 18.437. Entre ellas se incluirán las siguientes: Rediseño de la gobernanza de ANEP, incluyendo en el CODICEN a los directores generales de los consejos desconcentrados. Eliminación de la representación docente en los consejos de ANEP (...). La enseñanza es un asunto ciudadano y debe ser gobernada por los representantes de los ciudadanos*”. Acá agregó yo, de mi cosecha y no del programa: la experiencia acumulada ha demostrado que los consejeros, representantes de los docentes o, a veces, designados políticamente pero proviniendo del ámbito docente, incluso sindical, no han significado, por lo menos visto de afuera, una gran diferencia en el resultado de la gestión o en el logro de las reivindicaciones que los propios sindicatos han propuesto. Entonces nosotros consideramos mucho más sano o, bueno, al menos yo considero mucho más sano que los andariveles se mantengan separados. La responsabilidad política asignada por el pueblo, asumida por los representantes políticos, y a ellos todo el peso de la ley si se equivocan y todas las loas si les va bien, y el sindicato manteniendo lo suyo. Por otra parte y por último, con esto termino, no tenemos nada parecido en ningún otro ámbito, es decir, nadie está reclamando que AEBU tenga un sillón en el Banco República, ¿verdad?, o que cualquier otro sindicato tenga participación en los directorios de las empresas, de modo que creo que, en este sentido, volver un poco a la responsabilidad política de cada andarivel sería bueno para el país.

2. Vamos a hablar de negociación colectiva. La pregunta es bien concreta. Para los trabajadores organizados, todo lo que tiene que ver con organización colectiva y libertades sindicales ha significado avances fundamentales. ¿Los partidos están de acuerdo con mantener las leyes como están ahora o tienen alguna propuesta de cambio? ¿Se entendió la pregunta?

J.G.: Bien, en este caso también voy a provocar algunos murmullos. Primero lo primero, la pregunta es si se está de acuerdo con mantener las leyes de negociación colectiva y libertad sindical, y para asombro de muchos voy a leer textual un párrafo del capítulo del programa del Partido Nacional que se llama "Relaciones laborales fundadas en la cooperación", es muy importante este concepto. *"Nuestro país tiene una rica tradición de gestión de las relaciones laborales, en cuyo centro están los Consejos de Salarios. Nosotros nos identificamos con esa tradición y estamos comprometidos con su continuidad. Los Consejos de Salarios seguirán siendo el ámbito clave y contarán con todo nuestro respaldo. Lo mismo vale para otras formas de diálogo social, como las relativas a la seguridad social y a las políticas de empleo"*. Dicho lo cual paso hablar yo, me hago cargo personalmente, el concepto de fuero sindical, dentro del cual tenemos la licencia sindical, tiene que ser revisado. Yo felicito a la Federación Uruguaya de Magisterio por su uso porque no ha sido abuso, pero a mí me ha tocado estar en alguna empresa pública donde hay sindicalistas que durante diez años no han concurrido a trabajar ni una sola vez por estar amparados al fuero sindical. Creo que eso le hace mal al propio sindicato y aleja a ese sindicalista de su responsabilidad, de lo que tiene que estar conduciendo. De modo que no quiere decir que todo tiene que permanecer *incambiado* de forma pétrea, hay muchas cosas a modificar, pero el concepto fundamental es que el programa del Partido Nacional dice mantener las garantías y mantener los Consejos de Salarios.

3. La actual Ley General de Educación N° 18.437 refiere a la creación del Instituto Universitario de Educación. ¿Su partido tiene alguna propuesta respecto a esta institución?

J.G.: Bueno, esta pregunta está emparentada con la primera, y me permite complementar algún concepto que ya mencioné. Digo, antes que nada, que no hay que confundir autonomía con cogobierno. Acá el problema es el cogobierno, nosotros tenemos una universidad pública que es la UTEC, que es autónoma

pero no es cogobernada, de modo que quizá alguien está con esa confusión demorando el reconocimiento ya no terciario, sino universitario de los títulos docentes. Digo también que no hay que confundir instancias de gobierno con instancias de participación, el derecho de iniciativa y el derecho de asesoramiento preceptivo a través de las asambleas técnico docentes que nos tocó instalar está allí vigente para que se exprese el conocimiento técnico y lo mismo para los proyectos de autonomía de centro. Creo, en mi modestísima opinión, que es mucho más trascendente lo que puede hacer un director con las manos libres y con todo el potencial en su escuela que sentado en un consejo donde va a estar neutralizado por el resto de los consejeros, pero digo que es mi opinión personal. Voy a leer ahora lo que dice el Partido Nacional, que va más allá del instituto. El instituto, como ustedes saben, estaba previsto en esta ley hace ya más de diez años, con mayorías absolutas, no ha podido ser cambiado porque la piedra fue el cogobierno. Entonces dice el programa del Partido Nacional: *"Elaboración de una ley sustitutiva del proyecto de creación de la Universidad de Educación (UNED), que otorgue rango universitario a la formación docente e integre los esfuerzos que hoy se realizan tanto en el sector público como en el privado. La formación docente de nivel universitario debe abarcar desde los docentes de educación inicial hasta los de bachillerato, en todas las ramas de la enseñanza que están a cargo de ANEP"*. Después sigue: *"Se elaborará un currículum mínimo a ser exigido a todas las instituciones que se dediquen a la formación docente, ya sea en el ámbito público o en el privado"*. De modo que sí al nivel universitario de los títulos docentes, no al cogobierno. Muchas gracias.

→ **Pero la creación del instituto, ¿sí?**

J.G.: No, vamos más allá, vamos más allá del instituto, estamos hablando de una universidad.

4. Vamos a hablar sobre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, un instituto que hace investigaciones externas sobre la Educación. ¿Qué piensa su partido sobre el rol de este instituto, sí

está cumpliendo la función para la que fue creado y si sus recomendaciones debieran ser vinculantes?

J.G.: Yo tuve la ventaja de integrar la CODE, la Comisión Organizadora del Debate Educativo, de la cual salió esta ley. Ni de las recomendaciones de la CODE ni de las recomendaciones del Congreso de la Educación surgía la existencia de un instituto de evaluación. No obstante fue bastante sorprendente que el gobierno del Frente Amplio lo haya creado como persona pública no estatal. Hasta ahora no sé quién se ha hecho responsable de esto. Sin embargo, en lo personal creo es un acierto, debe existir un Instituto Nacional de Evaluación Educativa, entre otras cosas para evitar eso que, quizás en parte, refería el maestro Abella. Estamos hartos de que venga la CEPAL, el Banco Mundial y qué sé yo a evaluarnos. Tenemos condiciones para evaluarnos. Y creo que está bien que exista el instituto, creo que hay que redefinir su integración porque no queda muy claro quién es juez y quién es parte, pero en concreto respecto a la pregunta, que yo no la vi en mi resumen, de si debe ser vinculante su recomendación, claramente no. Debe evaluar, emitir su informe y luego los entes de la enseñanza o el ente de la enseñanza involucrado, y eventualmente el Gobierno a través del Ministerio, tomar las resoluciones del caso. Pero creo que esta cita histórica que hacía yo es buena porque, a veces, en estos períodos electorales hay mucho *panfletarismo* y hay mucho embanderarse, y es bueno reconocer, a veces, las contradicciones en las que se ha incurrido para no volver a incurrir en otras análogas. Muchas gracias.

5. *Hablando de evaluaciones, se ha demostrado que hay diferencias de aprendizaje del alumnado marcadas por el lugar de origen. Les pregunto qué propuestas tienen sus partidos para atender las desigualdades, si habría focos especiales, es decir políticas diferenciadas para atender esas situaciones que hoy mismo Abella decía que se han detectado y se saben, se conocen.*

J.G.: Está claro que no se le puede pedir a la educación que resuelva todos los problemas

sociales, pero tiene que tener un rol protagónico, no puede estar aislada, no puede trabajar aislada ni se la puede aislar. Por eso en ese programa que tiene 177 páginas, que ya mencioné, hay todo un capítulo que se llama “La integración social como tarea de todos”. Refiere genéricamente a Políticas sociales, Protección a las personas con discapacidad, Políticas de género, Programas de apoyo a grupos vulnerables específicos, Salud, Deporte, Vivienda. En materia de educación creo que todos debemos estar orgullosos porque ha habido una tarea colectiva de carácter acumulativo, en la que se han ido agregando modelos y estrategias para trabajar diferente en los grupos diferentes. Era la primera vez que la Unidad Docente Compensada en escuelas del hoy denominado contexto crítico, en la entonces llamada escuela de necesidades básicas insatisfechas, se aplicó en un 10%. Era nada. Fue un inicio, pero fue en la gestión que nos tocó encabezar. Lo mismo con las escuelas de tiempo completo, que luego el señor Rama redefinió su currículo. Entonces, yendo a lo que nos toca desde la educación, yo creo que los mejores docentes y los mejores lugares para los lugares más necesitados. Cómo hago para motivar que vayan allí los mejores docentes. Pagándoles distinto y dándoles alas, dándoles libertad y dándoles apoyo desde el resto del Estado. O sea, estímulo a través del salario, la estabilidad en su cargo, autonomía técnica, una vez más insisto, proyectos de centro que están en nuestro programa y el apoyo interinstitucional. Es decir que la escuela sola, será la escuela, será la autoridad local, será la policía, será el INAU, será el MIDES, todo lo que ya conocemos.

6. *Esta pregunta está vinculada, les digo porque se ha hablado de casos exitosos de centros educativos gratuitos de gestión privada, hay varios que se conocen en el ámbito de la educación media, Jubilar, Impulso, Los Pinos. ¿Ustedes saben cómo se financian estos centros? ¿Podría llegar a ser un modelo? Pregunta concreta, respuesta concreta: ¿un modelo para replicar en centros de educación primaria? Porque es una política focalizada.*

J.G.: Yo creo que en este tema, como en otros también, hay que ver las contradicciones que afloran y que no nos impidan tomar las mejores decisiones. El ideal es que el Estado esté presente en todas las zonas, y particularmente en estos contextos. Pero la realidad es que el Estado estuvo ausente y vinieron emprendimientos privados, algunos religiosos y otros laicos, a cubrir esa necesidad. ¿Hay una subvención? Sí, hay una subvención, pero también hace años que hay una subvención a la forestación incluidos estos tres gobiernos del FA, una subvención brutal al último emprendimiento industrial de la *pastera*. Hay una subvención a la cerveza en este país, entonces por qué vamos a ponernos mal por el hecho de que algunas personas que están llenando un vacío social, personas o instituciones, tengan ese apoyo. Creo que hay una falacia cuando se dice que esa renuncia social canalizada a través del Estado significaría más recursos para la educación, no, no sabemos adónde va, eso va a rentas generales, va a la bolsa, puede ir a paliar el déficit de una empresa pública monopólica pero deficitaria, que pierde en un año el equivalente a una cuarta parte del presupuesto de ANEP. Entonces, cuidado, no nos embalemos con los eslóganes y veamos que hay una necesidad social que esta siendo satisfecha y, por último, tampoco estaba en mi cuestionario si era un modelo a replicar. Creo que no, no es un modelo a generalizar, pero tampoco es un modelo a amputar. Nosotros amamos la libertad y la diversidad, y creemos que si esto funciona, debe seguir funcionando.

7. *Amplios sectores de trabajadores, estudiantes y organizaciones sociales en general reclaman el 6% del producto interno bruto para la educación más 1% para la investigación. ¿Qué recursos piensan destinar a la educación sus partidos si es que lo tienen ya definido, si llegarían a esto, si lo superarían, si llegarían a menos y de dónde lo financiarían?*

J.G.: Bien, la pregunta hacía referencia concreta al compromiso de asignar el 6% del PBI a la ANEP y a la UdelaR más el 1% para investigación y desarrollo. Yo acá tengo que

empezar por hacer un recordatorio. Ni los que pintaron paredes reivindicando esa cifra ni los que la incluyeron en sus programas han visto esto concretado. No he visto a nadie que hiciera un *mea culpa* de por qué no se llegó a este monto siendo que, por otro lado, todo el mundo coincide en que hubo un período de expansión de la economía muy importante. El Partido Nacional pagó un costo muy importante en la elección pasada por decir que esto no era posible alcanzarlo, por ser sincero. Si hubiéramos estado en una situación inversa, cualquiera habría hablado de demagogia. Nosotros no hablamos de demagogia ni pasamos cuenta pero, digo, no volvamos otra vez al panfleto, vamos a la realidad. El PBI del Uruguay son unos 60.000 millones aproximadamente, la ANEP tiene unos 2.000 millones de presupuesto, o sea, está participando con un 3,5% del PBI solo la ANEP y ocupando un 12% del presupuesto nacional. Ahora bien, por todos los buenos propósitos que todos tenemos y en los que hemos coincidido en gran medida, tenemos que recordar que de ese presupuesto, el 86% son sueldos y cargas sociales, sueldos que todos queremos aumentar y que las cargas sociales aumentan proporcionalmente, el 9% son gastos de funcionamiento y solo el 5% inversiones, de modo que hay que hacer un muy gran esfuerzo hacia el interior de la ANEP pero, sobre todo, todos nosotros en cuanto ciudadanos tenemos que mirar para afuera de la ANEP, ¿qué pasa con la torta? Nosotros hemos tenido la experiencia de estar peleando por un puñado de dólares (ríe) como decía la película y ver como los millones fluían a emprendimientos sin destino. Yo repito, una empresa pública monopólica que en un año pierde el 25%, o sea, la cuarta parte del presupuesto de ANEP es un lugar que hay que mirar con atención, y seguramente como ese hay muchos otros. O sea que al presupuesto aumentarlo todo lo que se pueda, administrarlo todo lo mejor que se pueda, pero mirar el panorama total, no mirar del muro de la escuela para adentro.

8. *En cuanto a los centros de primera infancia, la universalización de tres años es algo que se está atendiendo y se quiere lograr, pero la pregunta concreta*

es: ¿cuál es la proyección de los partidos en cuanto a crear nuevos centros para responder a esto que se quiere concretar, y de dónde sacarían los recursos, tienen la proyección concreta de esto de los centros y los recursos para universalizar los tres años de Educación Inicial?

J.G.: Bueno, el artículo 22 de la ley vigente ya establece que la Educación Inicial es de tres a cinco años. Lo que pasa es que tres no es obligatorio como todos sabemos pero, por alguna razón, el gobierno que hoy promete que lo va a hacer obligatorio no lo ha hecho. Más de diez años por lo menos de vigencia de esta ley, entonces tan sencillo no debe ser. Creo que la pregunta está planteada de manera un poco simplista, porque no se trata solo de construir los locales, hay que ponerle cosas adentro, gente, capital humano, estamos hablando de cargos docentes, auxiliares, auxiliares de servicio, de orientación y supervisión, y esos son los gastos, entre comillas gastos, recurrentes que incorporamos de manera permanente al presupuesto. Aunque venga el BID o no sé quién y nos done los ladrillos, nosotros tenemos que tener la gente en primer lugar formada, y en segundo lugar los recursos, de modo que generalizar esto, yo no sé si estamos en

condiciones. Da la impresión de que el propio gobierno actual nos está diciendo que no es posible, más bien la cosa iría por el lado de focalizar, llevarlo como ya existe a los lugares donde más se necesita. Pero, por último, quiero hacer una apelación, no se olviden de que ANEP no quiere decir administración nacional de educación primaria, quiere decir educación pública, y miremos a los otros subsistemas. Tenemos una tragedia en secundaria, tenemos una UTU en expansión que, por suerte, la gente demanda, pero no tenemos tampoco capital humano muy calificado ahí, y ni que hablar lo que hay que hacer con formación y perfeccionamiento docente si lo podemos transformar en universidad. De modo que cada decisión que nosotros tomamos acá, repercute acá, y repercute en otros lados. El tema no son las prioridades, sino las *ulterioridades*, cada peso que destinamos a una cosa, lo dejamos de destinar a la otra. Yo personalmente entiendo que no estamos en condiciones de generalizar la obligatoriedad de la Educación Inicial en tres años, sí en aquellos lugares donde sea necesario y, por supuesto, poner orden en la casa, es un relajo, hay instituciones de primaria muy bien llevadas, pero hay del INAU, los CAIF y otros supervisados por el MEC, que no se sabe ni qué capacidades tienen para supervisar los garajes con niños. Gracias. ■

ROBERT SILVA

En representación del Partido Colorado

1. ¿Qué participación deben tener los docentes en los organismos de la educación, en los organismos de conducción? ¿Deben participar? ¿Debería haber algún cambio con respecto a eso? ¿Clara la primera pregunta?

R.S.: Bueno, un gusto estar acá, gracias a la Federación Uruguaya de Magisterio, a los Trabajadores de Educación Primaria, por la invitación. Aprovecho la instancia para saludarles por el día que recién festejaron, siempre digo que en mi casa era un día muy especial porque soy hijo de maestra y nieto de maestra, y el 22 de setiembre era un día de orgullo familiar por la profesión que habían elegido. Respecto de la primera pregunta, que tiene relación con lo que establece la Ley de Educación, nosotros como Partido Colorado proponemos mantener la representación de los docentes en el ámbito de los consejos de la educación. La particularidad va a estar, sin duda, en la discusión que se va a generar porque nosotros también proponemos modificar la Ley de Educación con dos cuestiones generales que podemos explicitar. La primera es el fortalecimiento del Consejo Directivo Central en su rol de órgano director de la educación, en particular las competencias que hacen a la planificación, coordinación, articulación dentro de la Administración Nacional de la Educación Pública. Y la segunda línea de trabajo en la modificación de la actual Ley de Educación tiene que ver con el fortalecimiento del Ministerio de Educación y Cultura en lo que respecta a la coordinación, articulación de todo el sistema educativo incluido no solo el público, es decir, la UTEC, la Universidad de la República y la Administración Nacional de Educación Pública, sino también la educación privada, es decir, las universidades privadas y todo el sistema educativo público y privado. La posición, la respuesta concreta respecto a este tema es el mantenimiento de los representantes docentes en los consejos.

2. Vamos a hablar de negociación colectiva. La pregunta es bien concreta. Para los trabajadores organizados, todo lo que tiene que ver con organización colectiva y libertades sindicales ha significado avances fundamentales. ¿Los partidos están de acuerdo con mantener las leyes como están ahora o tienen alguna propuesta de cambio? ¿Se entendió la pregunta?

R.S.: Comparto. La pregunta refiere a la negociación colectiva y a la libertad sindical. Nosotros nos comprometemos en el programa a mantener los Consejos de Salarios y la libertad sindical con el legítimo orgullo del lugar de donde venimos. La historia de la libertad sindical, de la agrupación de los trabajadores por defender sus derechos, viene nada más y nada menos en este país del batllismo; y nosotros, como legítimos herederos de esas tradiciones, nos comprometemos a mantener los Consejos de Salarios que además, como acá se dijo, se crearon en un gobierno batllista, en el del Dr. Amézaga. Y nos comprometemos, además, a mantener las cuestiones vinculadas a la libertad sindical como un derecho absoluto de los trabajadores que representan a otros.

3. La actual Ley General de Educación Nº 18.437 refiere a la creación del Instituto Universitario de Educación. ¿Su partido tiene alguna propuesta respecto a esta institución?

R.S.: Lo hemos dicho hace muchísimo tiempo. En lo personal, absolutamente comprometidos con saldar una injusticia que los docentes tenemos, que es nuestra titulación universitaria desde 2005. En el partido en el que estoy, el Dr. Julio María Sanguinetti presentó en el Senado de la República un proyecto de ley para que los docentes tuvieran un título universitario. Lamentablemente, ni el gobierno de la época ni otros actores consideraron pertinente aprobarlo. Estamos en 2019 y la cuestión sigue sin avanzar. Creemos nosotros, y está en el programa de gobierno, que hay que crear un instituto universitario que brinde título universitario. Nosotros lo pensamos dentro de la órbita de la Administración Nacional

de Educación Pública, obviamente dentro de la modificación de la ley y dentro del marco constitucional. Aprovecho a decir que, para nosotros, no hay duda de que hay que respetar plenamente la autonomía de las entidades públicas de educación y en dicho marco hay que trabajar. Resumen: apoyamos calurosamente y nos comprometemos a concretar algo que no se ha concretado, que es la titulación universitaria de maestros y profesores.

4. *Vamos a hablar sobre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, un instituto que hace investigaciones externas sobre la Educación. ¿Qué piensa su partido sobre el rol de este instituto, si está cumpliendo la función para la que fue creado y si sus recomendaciones debieran ser vinculantes?*

R.S.: Bueno, nosotros compartimos la existencia del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, nos parece que ha sido una buena decisión. Claramente hay que profesionalizarlo y hay que separar las aguas. Compartimos que el INEEd realice recomendaciones a las autoridades educativas, lo que no pueden ser vinculantes. Por ejemplo, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México realiza recomendaciones a la autoridad educativa del país, y la autoridad educativa las puede tomar o no; y si no las toma, fundamenta por qué no. Creo que eso fomentaría mucho el debate y, sobre todo, potenciaría la autonomía de la autoridad educativa para la toma de decisiones y fortalecería el instituto como entidad de evaluación externa. También lo otro que decimos es que hay que cambiar la integración de la comisión directiva, hay que profesionalizarla, hay que poner gente que, además de tener formación en el tema, tenga dedicación en el tema, y para tener dedicación en el tema hay que cobrar sueldo, hay que estar cien por ciento dedicado y no tener una participación esporádica como, hoy por hoy, su comisión directiva tiene, independizándola de las entidades que son evaluadoras. Por último quiero decirles que nos parece una buena cosa que el instituto además realice actividades más allá de la educación de la ANEP. Nos parecería bueno que pudiera incursionar en la educación terciaria y

universitaria también. Como entidad autónoma. Porque si no, se nos da una paradoja que, y yo acá hablo un poquito como profesor de UTU y con la camiseta puesta, lo único evaluado es la ANEP. ¿Y las otras entidades de la educación? Los únicos que reforman las leyes y estamos en permanente debate es la ANEP. Entonces creo que también la competencia de este otro instituto podría extenderse en ese ámbito.

5. *Hablando de evaluaciones, se ha demostrado que hay diferencias de aprendizaje del alumnado marcadas por el lugar de origen. Les pregunto qué propuestas tienen sus partidos para atender las desigualdades, si habría focos especiales, es decir políticas diferenciadas para atender esas situaciones que hoy mismo Abella decía que se han detectado y se saben, se conocen.*

R.S.: Nosotros, en el sistema educativo, tenemos tres problemas. La culminación de ciclos, que ya lo sabemos. El pasaje de ciclos junto con la culminación, un tema severo de aprendizajes de actitudes mínimas de insertarse con éxito en la sociedad. Y luego la terrible inequidad interna que tenemos, que los docentes –y ustedes muchísimo más que yo, porque tienen una experiencia que yo no tengo– saben que es así. Entonces hay que focalizar medidas para atender esas circunstancias, no se puede atender igual al diferente. Esto no quiere decir generar una educación para pobres, una educación para otros. Al contrario, hay que continuar con la línea de la extensión del modelo pedagógico, quizás analizando los modelos educativos que hoy por hoy tenemos. Las escuelas de tiempo completo tienen más de veinte años, su modelo pedagógico, ¿se cumple su modelo pedagógico? ¿Es el que está en el Acta 90 o es otro que la realidad nos ha llevado a que exista? ¿Las escuelas de tiempo extendido son una solución o no son una solución para atender estas problemáticas? Entonces, la extensión del tiempo pedagógico está demostrada como buena herramienta, hay que ver como la llevamos adelante en los territorios, y la queremos profundizar como tal. Solo el 13% del quintil 1 tiene educación de tiempo extendido. El apoyo a la trayectoria educativa considero que es una

cosa buena que se ha venido haciendo, hay que extenderla, hay que llevarla mucho más a territorio. Se ha generalizado y profesionalizado una cosa que los maestros hacían de toda una vida, que es el seguimiento de un alumno grado a grado, a medida que va pasando. Y lo tercero que creo que parece fundamental en el marco de esa trayectoria, el acompañamiento generando herramientas, generando herramientas que acompañen al docente, que le den posibilidades al docente de recurrir a otros actores cuando logra ver que el estudiante, el niño o el joven no está llegando a los logros que se esperan al culminar ese ciclo. Eso entre otras cosas, muchas cosas más. Sin dudas son dos condiciones, hay dos cuestiones que los estudios no muestran y que influyen decididamente en el éxito o el fracaso de nuestros niños. Una es su contexto, sus condiciones de origen y los uruguayos lo sabemos. Otra somos nosotros, la calidad de los docentes. Entonces hay que trabajar fuertemente por darnos a los docentes las oportunidades que tenemos que tener desde una formación inicial de grado, que se ha pretendido cambiar y se prometió cambiar, y no se pudo cambiar y sigue siendo muy mala. Desde una formación permanente o continua. Y en tercer lugar, un cambio de la carrera, que Primaria ha iniciado un camino reconocible pero hay que extenderlo a todo, no solo ascender con criterio prioritario por la antigüedad.

6. Esta pregunta está vinculada, les digo porque se ha hablado de casos exitosos de centros educativos gratuitos de gestión privada, hay varios que se conocen en el ámbito de la educación media, Jubilar, Impulso, Los Pinos. ¿Ustedes saben cómo se financian estos centros? ¿Podría llegar a ser un modelo? Pregunta concreta, respuesta concreta: ¿un modelo para replicar en centros de educación primaria? Porque es una política focalizada.

R.S.: Bueno, comparto la necesidad de que exista diversidad en el ámbito educativo. Creo, sin perjuicio de que nosotros a la República, al país y al futuro lo vamos a salvar de la mano de la educación pública, que ello no nos debe cegar a reconocer que hay muchísimos colegas

como los que estamos acá, docentes que trabajan muchísimo a través de estos emprendimientos y que han llevado respuesta a comunidades que antes no las tenían. Creo que no es un modelo estrictamente a replicar, creo que nosotros tenemos que generar un nuevo modelo educativo. En particular, los institutos que acá se mencionan son centros educativos de educación media, los que tú mencionaste. Está sabido por todos que si nosotros seguimos con los liceos que tenemos, estamos en problemas. Si nosotros seguimos con las realidades que tenemos, nos muestran las evaluaciones, ya nos mostró Aristas los resultados de nuestros jóvenes de tercer año, la enorme inequidad interna entre los distintos quintiles. Entonces, no hay duda de que nosotros tenemos que dar un sacudón y cambiar la realidad de la educación media, la estructura, los planes, los programas, la forma de evaluación. Por lo tanto creo que esos centros que, en su mayoría aplican lo que está hoy por hoy, no pueden ser replicados. No estoy en contra de que existan subvenciones, existen en otras áreas. Es que creo que la cooperación entre la sociedad civil organizada y recursos públicos debe ser bienvenida, los CAIF siempre los pongo como un ejemplo de una cuestión buena que logramos construir como país y se transformó para la primera infancia. Me atrevo a decir que la primera infancia, puede llegar a decirse, es la única política pública que ha trascendido los distintos gobiernos con éxitos o con fracasos, así que hay que tomar esos ejemplos.

7. Amplios sectores de trabajadores, estudiantes y organizaciones sociales en general reclaman el 6% del producto interno bruto para la educación más 1% para la investigación. ¿Qué recursos piensan destinar a la educación sus partidos si es que lo tienen ya definido, si llegarían a esto, si lo superarían, si llegarían a menos y de dónde lo financiarían?

R.S.: Yo hace muchos años que estoy en la educación, por suerte, muchos años participando, primero en cargos de confianza de designación directa administrativos y luego electo por los colegas más de tres años y medio.

Como consejero electo pude conocer la realidad de la educación desde dentro y les digo necesitamos más recursos para la educación pública, no hay dudas, también necesitamos administrar muchísimo mejor, optimizar el uso de los recursos públicos de nuestra educación, no hay dudas de eso, y lo digo con propiedad porque estuve en lugares de toma de decisión. No tenemos nosotros una posición de establecer un porcentaje del producto bruto interno, sí el compromiso de aumentar los recursos, de tomarlos a través de la reorganización del funcionamiento general del Estado, de la optimización en general del funcionamiento del Estado. Y también, si hay que salir a golpear algunas puertas para obtener financiamiento que permita solventar proyectos educativos que van a tener fuerte impacto en corto plazo para darle posibilidades a gente, a jóvenes y a niños y a familias que, hoy por hoy, no la tienen, lo vamos a hacer, ya lo hemos anunciado como una de las decisiones.

→ *¿Puertas internacionales?*

R.S.: Hay muchos organismos multilaterales de crédito latinoamericanos con los que incluso el gobierno actual está trabajando, porque acá dicen no el Banco Mundial, el Banco Interamericano, se sigue trabajando con créditos internacionales, se siguen teniendo, en mucha menor medida obviamente, pero siguen estando y podemos (...) la CAF u otras entidades latinoamericanas de fomento, ir a golpear la puerta para conseguir recursos con bajo costo para el Estado, que nos permitan tomar medidas urgentes en algunas áreas que están definidas en nuestro programa de gobierno.

8. *En cuanto a los centros de primera infancia, la universalización de tres años es algo que se está atendiendo y se quiere lograr, pero la pregunta concreta es: ¿cuál es la proyección de los partidos en cuanto a crear nuevos centros para responder a esto que se quiere concretar, y de dónde sacarían los recursos, tienen la proyección concreta de esto de los centros y los recursos para universalizar los tres años de Educación Inicial?*

R.S.: Sin duda, en la primera infancia debe ser una política nacional como lo ha sido en el país y, ya lo dije, discrepo absolutamente con que los CAIF sean educación privada. Al contrario, cuando uno los visita y ve el esfuerzo de tantísima gente y colegas que se rompen el alma trabajando en esos CAIF, no estoy de acuerdo en sostener eso. Son recursos públicos que los administra la sociedad civil y hace una lindísima tarea en lugares a los que el Estado no hubiese llegado, dándole oportunidad a la gente que si no, no los tendría. En segundo lugar quiero decir que ya está prevista la creación de varias decenas de centros para la educación infantil, para la educación de primera infancia, para atender la expansión de la matrícula y ya hay proyectos públicos de participación privada. El Estado se ha endeudado por más de veintidós años, va a pagar un canon a partir de octubre de este año, si no me equivoco, y así sucesivamente. Así que ya están previstos los centros para continuar con la expansión de la educación infantil. Ya lo ha hecho este gobierno, hay varias decenas de centros educativos que ya están, pero los pagamos en veintidós años con obligaciones que estamos asumiendo. Creo, además, que con eso contesto la pregunta. Lo último para cerrar, agradezco la oportunidad de estar acá, creo firmemente que ha llegado el momento de actuar, de salir de los discursos lindos y de muchos diagnósticos que existen. Ha llegado el momento de desarrollar una efectiva transformación integral de la educación con fuerte foco en el niño, que es el requisito esencial de nuestro existir como sistema educativo, pero con un aliado sin el cual no se puede cambiar nada si se quiere cambiar, que somos los docentes. ■

MÓNICA BOTTERO

En representación del Partido Independiente

1. ¿Qué participación deben tener los docentes en los organismos de la educación, en los organismos de conducción? ¿Deben participar? ¿Debería haber algún cambio con respecto a eso? ¿Clara la primera pregunta?

M.B.: Buen día, voy a ser breve porque cuando llegan al último es lo que tiene, se necesita brevedad. Agradezco mucho en nombre del Partido Independiente la invitación de FUM-TEP. Siempre, como dijeron quienes me precedieron, es importante comunicarnos de esta manera. Yo no soy una especialista en Educación como, al menos, cuatro de los participantes que están acá; por lo tanto, procuraré estar a la altura. Sí soy hija de la educación pública y tengo el orgullo de haber venido de una familia de trabajadores, de obreros, y haber hecho la escuela y el liceo públicos, y hoy, de que mi partido me haya honrado con la candidatura a la vicepresidencia de la República. Por lo tanto, me siento aquí con toda esa responsabilidad, también soy hija de maestra como tantos miles de uruguayos, de maestra de escuela pública y militante de la escuela pública. El Partido Independiente considera que la educación debe tener una transformación y ha expresado en varias ocasiones que adhiere a la propuesta de EDUY21, no necesariamente al cien por ciento, pero sí en prácticamente su totalidad. Esto implica, entre otras cosas, la propuesta de un cambio en la gobernanza de la educación. Esto es, un fortalecimiento del gobierno de la educación pero, a la vez, una reducción en el número de sus integrantes para dirigir la ANEP. De todas maneras, el Partido Independiente está firmemente convencido de que la representación docente es necesaria, es un aporte importante y, por lo tanto, si bien estamos planteando una reducción en el número de integrantes del gobierno de la educación, eso no alcanza a la representación docente

porque nos parece un aporte fundamental en la visión de cualquier reforma que se encare.

2. Vamos a hablar de negociación colectiva. La pregunta es bien concreta. Para los trabajadores organizados, todo lo que tiene que ver con organización colectiva y libertades sindicales ha significado avances fundamentales. ¿Los partidos están de acuerdo con mantener las leyes como están ahora o tienen alguna propuesta de cambio? ¿Se entendió la pregunta?

M.B.: Sí, es muy concreta. El Partido Independiente siempre impulsó los Consejos de Salarios y el sistema de negociación colectiva, por lo tanto los apoya y considera que la restitución de los Consejos de Salarios ha sido un avance para los trabajadores uruguayos. Solamente en el programa incluimos una distinción, un matiz, y es que no consideramos la ocupación como una extensión del derecho de huelga. Es el único desacuerdo que hay en ese aspecto. Consideramos que los organismos internacionales que regulan las relaciones laborales han sido claros al respecto y nosotros apoyamos esos pronunciamientos, pero por supuesto que los Consejos de Salarios nos parecen un avance, nos parece que les han hecho bien a los trabajadores uruguayos, que han mejorado las condiciones de vida y el salario. Por lo tanto, los seguiremos apoyando sin dudas.

3. La actual Ley General de Educación N° 18.437 refiere a la creación del Instituto Universitario de Educación. ¿Su partido tiene alguna propuesta respecto a esta institución?

M.B.: Trataremos de ser concretos. El Partido Independiente, desde su programa anterior, tiene incluido consagrar la educación a nivel universitario ya sea, bueno, como dice la ley del instituto universitario o de otras formas. De todas maneras, más allá de que lo apoyamos fervientemente, porque además creemos que la educación es bastante importante como para que los docentes no tengan un rango universitario, nos parece que es el origen de la creación de conocimientos y que el docente

tiene que tener un reconocimiento social que supo tener en este país, sobre todo sobre mediados del siglo XX, y que ha ido perdiendo por distintos motivos. Un prestigio social, un reconocimiento y la formación han sufrido un deterioro, entre otras cosas porque el mundo está exigiendo otros niveles de formación. Nos parece absolutamente elemental que ya no es objeto de discusión el hecho de que todos los niveles docentes tengan un instituto de formación universitaria y se requiera para ellos una graduación universitaria. Por otro lado creemos que, como no ha habido acuerdo y es una necesidad urgente, va a necesitar de acuerdos que partan de la base de la necesidad básica y central de alcanzar el objetivo de que se mejore la formación docente y se alcance un grado universitario. Después, las formas va a haber que discutir las, pero siempre sobre la base de la necesidad urgente de que esto se logre. Como dicen los parlamentarios por una alusión, voy a responder lo de EDUY21, no nos vamos a enroscar en esto pero sí quería dejar sentado mi desacuerdo por supuesto con los comentarios del maestro Abella, entre otras cosas porque EDUY21 es una organización que se formó y el producto final de su trabajo fue el *Libro Blanco* que está abierto todavía en algunos aspectos porque se están estudiando las formas de financiamiento de alguno de los planteos. Está formado por técnicos independientes, pero se conoce públicamente que pertenecen a todos los partidos políticos incluidos los de izquierda. Por lo tanto, nosotros apoyamos este proyecto entre otras cosas y justamente porque fue construido por técnicos de todos los partidos, y es una garantía para los ciudadanos uruguayos en cuanto a la defensa en principio, equivocadamente o no, de los intereses de los chicos, de las personas que aprenden y se forman, y no tan chicos, como decía Arocena y yo comparto, el aprendizaje debe ser un proceso permanente.

→ **El tema igual no era EDUY21...**

4. Vamos a hablar sobre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, un instituto que hace investigaciones externas sobre la Educación. ¿Qué piensa su partido sobre el rol de este instituto, si

está cumpliendo la función para la que fue creado y si sus recomendaciones debieran ser vinculantes?

M.B.: Sí, creemos que sus recomendaciones deben ser vinculantes, creemos que tiene que alcanzar aún un grado más de independencia del que ya tiene. De todas maneras creemos que el rol que ha cumplido hasta ahora ha sido muy importante, pero no ha estado exento de problemas. Sus responsables han tenido que alejarse del instituto por problemas de discusión con las propias autoridades de la Educación. Entonces creemos que tiene que tener una mayor autonomía, un mayor respaldo y por supuesto que sí nos parece que deben ser vinculantes dentro de, digo, hay determinados puntos en los que evidentemente son necesarios acuerdos, tampoco va a dirigir la Educación y hacer mandatos arbitrarios, pero sí con ciertas garantías nos parece que sí.

5. Hablando de evaluaciones, se ha demostrado que hay diferencias de aprendizaje del alumnado marcadas por el lugar de origen. Les pregunto qué propuestas tienen sus partidos para atender las desigualdades, si habría focos especiales, es decir políticas diferenciadas para atender esas situaciones que hoy mismo Abella decía que se han detectado y se saben, se conocen.

M.B.: Sí, nosotros creemos que para trabajar sobre esa brecha que es notoria, es evidente y que además se dio más allá de la reducción de la pobreza y el mejoramiento de los ingresos, el deterioro de los aprendizajes y esa brecha en cuanto al aspecto educativo han persistido, y entonces tenemos que trabajar un poquito más a la profundidad respecto a eso. Y en esto no solamente los responsables son los maestros, estoy hablando de la infancia, sino que ellos requieren un entorno de apoyo social, de redes sociales que hagan de la escuela, por eso lo proponemos en nuestras propuestas educativas, la generación de comunidades educativas. Que la escuela sea un centro que tenga además de cierta autonomía, porque nadie mejor que un director que tenga un mínimo de dos años de estadía en esa

comunidad va a comprender a los niños y las familias que allí están, en el mismo caso los maestros y lo mismo planteamos para educación secundaria. Que se generen esas comunidades, esos vínculos con los entornos sociales y con un apoyo técnico por supuesto. Por eso ahí estamos planteando políticas sociales fuertes donde el MIDES también tenga, un MIDES reformado y reorganizado, tenga una función importante en ese caso y además se articule con una política muy, muy fuerte donde hacemos mayor énfasis, en la primera infancia de cero a tres años que es cuando se juega, de alguna forma, ese futuro inmediato que después será la infancia, y se juega una buena parte de nuestras actitudes ante la vida. Ahí estamos planteado una política de retribuciones mucho más fuerte a través de asignaciones familiares, pero con responsabilidad por parte de quien la recibe, Pero mucho más fuerte, por otro lado, la generación de políticas hacia la primera infancia y la generación de comunidades educativas con apoyo técnico a los docentes, y este fuerte vínculo con la familia y con los niños. Por supuesto también lo que dicen de los docentes, ¿no? Reconocimiento al docente que trabaja en los sectores más complicados, en las escuelas de poblaciones con mayor vulnerabilidad. Creemos que este tipo de soluciones no vengan solo desde los maestros que, ya con la carga que tienen, sería agregarles más.

6. Esta pregunta está vinculada, les digo porque se ha hablado de casos exitosos de centros educativos gratuitos de gestión privada, hay varios que se conocen en el ámbito de la educación media, Jubilar, Impulso, Los Pinos. ¿Ustedes saben cómo se financian estos centros? ¿Podría llegar a ser un modelo? Pregunta concreta, respuesta concreta: ¿un modelo para replicar en centros de educación primaria? Porque es una política focalizada.

M.B.: Es un tema muy controversial, porque por un lado se plantea, yo leía en los presupuestos de las preguntas que nos hicieron llegar, que hay exenciones fiscales muy fuertes para los privados que apoyan este tipo de proyectos. Sin embargo, los resultados que han

tenido esos proyectos educativos privados han compensado la inversión, porque desde el punto de vista fiscal para el Estado es caro. De todas maneras, si tenemos en cuenta la relación costo-beneficio en los casos públicos, si tenemos en cuenta la relación costo-beneficio-resultados son más caros los proyectos públicos que estos proyectos privados.

→ ¿O sea que sí sería un modelo a replicar?

M.B.: Bueno, esas son cosas que me parece que son muy complejas y que habría que buscar acuerdos, y que evidentemente no se pueden universalizar, lo que no creemos es que se deban demonizar. Son proyectos que les han hecho bien a las comunidades donde están insertos. Nos parece que trabajar en zonas de alta vulnerabilidad siempre es caro si se quieren conseguir buenos resultados, pueden ser guías y formas de aprendizaje. Y en cuanto a los costos nos parece que si miramos los resultados que se han obtenido, los costos no son tan altos, son más altos en los casos públicos donde las inversiones fiscales son muy altas y los resultados son mucho más bajos, de baja calidad.

7. Amplios sectores de trabajadores, estudiantes y organizaciones sociales en general reclaman el 6% del producto interno bruto para la educación más 1% para la investigación. ¿Qué recursos piensan destinar a la educación sus partidos si es que lo tienen ya definido, si llegarían a esto, si lo superarían, si llegarían a menos y de dónde lo financiarían?

M.B.: Sí, al Partido Independiente no le parece responsable hablar de un 6%, pero tampoco se cierra a que eso pueda llegar a ser más. La reforma educativa que planteamos implica un despliegue de recursos muy importante. Pero la instrumentación de esas reformas para las que evidentemente hay que llegar a acuerdos, igual que como dice el maestro Abella, el Partido Independiente no va a llegar a la presidencia y lo sabe, pero sí está para colaborar para un proyecto educativo con el que tenga más

puntos de coincidencia que divergencias. Esto significa que para alcanzar un incremento en el presupuesto para la educación, que creemos que es necesario, primero hay que hacer una revisión del gasto público en general. Nosotros hemos visto, haciendo un diagnóstico muy primario, que hay gorduras en el Estado que son absolutamente sorprendentes, y que es necesario generar un Estado mucho más inteligente. Esto quiere decir, pongo un ejemplo, la presidencia de la República tiene un presupuesto superior al de todo el parlamento y al de todo el Poder Judicial. Esto se debe a que desde la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por ejemplo, se han creado programas, programitas y programones, que en algunos casos no tienen siquiera un control y que no han sido evaluados, y que, bueno, cuando vienen las rendiciones de cuentas lo que se hace es pedir incrementos de gasto sin revisar qué es lo que estamos haciendo y dónde están las gorduras, y dónde están las cosas que podemos mejorar para funcionar de una manera más eficiente. Por lo tanto, los recursos están, solamente hay que racionalizar el gasto público. Respecto a la innovación y al desarrollo, evidentemente también es verdad que millones de personas, tanto en China como en la India, que vienen de unos atrasos fenomenales de miles de años, están saliendo adelante por su incremento en la innovación y el desarrollo, y en la creación de conocimiento. Y, bueno, los países hoy se están midiendo sobre la base de cuánto están generando de ese tipo de riquezas. Lo que dice nuestro programa es lo siguiente...

→ **La pregunta en concreto era sobre el 6%.**

M.B.: Pero también habla de un 1% más para innovación y desarrollo. Sobre eso quería leer lo que dice el programa, dos frases: “...se debe promover aun con más decisión el fortalecimiento de un ecosistema de ‘inversores ángeles’ que aporten fondos y know-how para nuevos emprendimientos”. Teniendo en cuenta que las restricciones fiscales están impidiendo que se aumente el gasto en tecnología, innovación y ciencia, “...se deben diseñar mecanismos específicos para la atracción de inversiones intensivas en conocimiento (énfasis

en lo creativo, las ciencias y la ingeniería), y para ello ofrecer incentivos que pueden llegar a contemplar mecanismos que tiendan a compensar la escasez que tiene Uruguay en materia de ingenieros, cuidando siempre de no distorsionar el mercado laboral”.

8. En cuanto a los centros de primera infancia, la universalización de tres años es algo que se está atendiendo y se quiere lograr, pero la pregunta concreta es: ¿cuál es la proyección de los partidos en cuanto a crear nuevos centros para responder a esto que se quiere concretar, y de dónde sacarían los recursos, tienen la proyección concreta de esto de los centros y los recursos para universalizar los tres años de Educación Inicial?

M.B.: Hay una primera idea que tenemos que decir y es que el gasto en primera infancia es el gasto social educativo por lejos con mayor retorno y, a la vez, no tiene sentido ningún gasto social que no tenga entre sus prioridades a la primera infancia. Según los análisis de nuestros técnicos, yo ya expliqué que no lo soy, ellos ven mayores dificultades en aumentar el gasto en otras áreas de la educación, pero no en esta etapa de universalizar los tres años. Primero porque ya ha habido una tendencia a la universalidad que hay que contemplar y, a la vez, balancear el aumento muy fuerte de coberturas con mejoras en la calidad de las intervenciones, lo cual no implica aumento de costos. Esto qué quiere decir, que lograr implementar la universalidad en los tres años no necesariamente implica un aumento fundamental de costos, sino un mejoramiento de la calidad de las intervenciones. El papel de los propios CAIF y los acuerdos que se han logrado con organizaciones privadas pueden ser una vía para multiplicarlos y así extender el llegar a los tres años en la educación. ■

GUILLERMO DOMENECH

En representación de Cabildo Abierto

1. ¿Qué participación deben tener los docentes en los organismos de la educación, en los organismos de conducción? ¿Deben participar? ¿Debería haber algún cambio con respecto a eso? ¿Clara la primera pregunta?

G.D.: En primer término como corresponde, mi agradecimiento a la Federación Uruguaya de Magisterio por darnos la oportunidad de conversar con sus asociados y docentes invitados, y mi agradecimiento particular a los docentes por demostrar disposición para escuchar a Cabildo Abierto. La representación de grupos de interés y profesiones ha sido largamente discutida en la ciencia política. En el caso concreto de la participación de los docentes en las autoridades de ANEP, Cabildo Abierto entiende que es positivo que los docentes participen y vamos a apoyar la participación docente, porque entendemos que los docentes son protagonistas del fenómeno educativo. Y yo les diría, y esto es de mi cosecha, que quizás tendría que haber la representación de algunos otros intereses como, por ejemplo, el de los padres, que tienen el deber y el derecho de elegir la educación de sus hijos, y que también quizá debería encontrarse una forma, yo entiendo que hay dificultades prácticas, de que estos estén representados en el gobierno de la educación. Así que Cabildo Abierto apoya la participación de los docentes sin perjuicio de entender, como lo han dicho otros expositores, que el Ministerio de Educación y Cultura tiene que tener una participación algo más que decorativa en la conducción de la enseñanza. Así que ateniéndome a la brevedad que se pide, creo que expongo claramente cuál es la posición de Cabildo Abierto sobre estos puntos que son de debate.

2. Vamos a hablar de negociación colectiva. La pregunta es bien concreta. Para los trabajadores organizados, todo lo que tiene que ver con organización colectiva y libertades sindicales ha significado avances fundamentales. ¿Los partidos están de acuerdo con mantener las leyes como están ahora o tienen alguna propuesta de cambio? ¿Se entendió la pregunta?

G.D.: Bueno, digamos en primer término que los Consejos de Salarios tienen una larga historia en el Uruguay, ya que nacieron en el año 1942 con el gobierno del Dr. Amézcaga del Partido Colorado y han subsistido hasta nuestros días. Nosotros vamos a apoyar los Consejos de Salarios o cualquier otra solución que comprenda el diálogo entre trabajadores y patrones, o sea, en ese sentido, la participación de los trabajadores entendemos que debe estar asegurada en un diálogo con los empresarios, que son la otra pata de la mesa. Bueno, vamos a decir que el Uruguay forma parte de convenios internacionales que se ha obligado a cumplir, y que sería muy bueno seguir las recomendaciones que esos organismos internacionales, de los que nosotros formamos parte, le hagan al país, ¿no? En lo que hace a las ocupaciones, bueno, nosotros entendemos que existe en la actualidad una dualidad inaceptable, no se acepta la ocupación de los lugares públicos y sí la de los privados. Esto desconoce el derecho de propiedad y, aparte de desconocer el derecho de propiedad, desconoce el derecho de los trabajadores que no se hayan sumado a la medida de huelga adoptada. Cabildo Abierto se ha comprometido a derogar el decreto que facilita estas ocupaciones y en ese sentido tenemos una posición muy clara.

3. La actual Ley General de Educación N° 18.437 refiere a la creación del Instituto Universitario de Educación. ¿Su partido tiene alguna propuesta respecto a esta institución?

G.D.: Si bien soy más conocido como escribano, soy abogado también por cuarenta y cuatro años y a ustedes les podrá parecer un poco descolgado el comentario, pero si hay

una cosa que siempre me molestó fueron las chicanas y es imprescindible que los docentes que son protagonistas del fenómeno educativo, de la tarea educativa, tengan nivel universitario. Durante treinta y ocho años fui docente universitario y les daré la bienvenida a los docentes a la formación universitaria con todo el entusiasmo. El tema de gobierno me parece un asunto lateral, no puede ser un pretexto para que nos estanquemos, para que caminemos en el fango del gobierno de esa universidad y les neguemos a los docentes la posibilidad de acceder a ese grado de formación que es imprescindible, porque la docencia refleja el nivel de los docentes en gran medida y necesitamos que los docentes lleguen a los máximos niveles de formación posibles, así que Cabildo Abierto va a apoyar una universidad de formación docente, sea cual sea su gobierno.

4. *Vamos a hablar sobre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, un instituto que hace investigaciones externas sobre la Educación. ¿Qué piensa su partido sobre el rol de este instituto, si está cumpliendo la función para la que fue creado y si sus recomendaciones debieran ser vinculantes?*

G.D.: El narcisismo no es recomendable en ningún aspecto de la vida, evidentemente que uno tiene que hacerse una autoevaluación, pero la existencia de evaluaciones externas es muy importante. Cabildo Abierto va a apoyar cualquier tipo de evaluación externa que nos permita conocer otros puntos de vista. No creemos realmente que los resultados de esa evaluación tengan que ser obligatorios, pero es importante escuchar otras opiniones. Los que tenemos algunos años de vida sabemos que la controversia, el contrapunto de la diferencia de opiniones, permiten adoptar mejores decisiones, así que nosotros apoyamos las evaluaciones externas.

5. *Hablando de evaluaciones, se ha demostrado que hay diferencias de aprendizaje del alumnado marcadas por el lugar de origen. Les pregunto qué propuestas tienen sus partidos*

para atender las desigualdades, si habría focos especiales, es decir políticas diferenciadas para atender esas situaciones que hoy mismo Abella decía que se han detectado y se saben, se conocen.

G.D.: Digamos que esta brecha tiene una razón de orden económico y solo solucionando ese problema de orden económico, podremos solucionar el problema del aprendizaje. Lo que podemos hacer en el campo de la educación son paliativos. Pero digamos que la solución de fondo está en cerrar la brecha entre ricos y pobres, eliminar la pobreza. En el campo estrictamente educativo, Cabildo Abierto tiene algunas propuestas como extender la implementación de escuelas de tiempo completo y tiempo extendido. Realizar a estos efectos la construcción y adecuación edilicia necesaria. Apoyar a los estudiantes con bajos desempeños en sus aprendizajes. El objetivo fundamental es que los estudiantes con carencias de aprendizajes adquieran los contenidos básicos para un tránsito aceptable en la Educación Media. Se deberá partir de un estudio de los recursos humanos disponibles, y su implantación será progresiva. Bueno, creo que hay que, estamos hablando con maestros, poner foco en los niños particularmente con dificultades de aprendizaje que muchas veces, yo diría que la mayor parte de las veces, obedecen a carencias en el hogar y esas carencias responden a factores económicos. Si cerramos la brecha entre ricos y pobres seguramente habremos hecho mucho para superar esta dificultad.

6. *Esta pregunta está vinculada, les digo porque se ha hablado de casos exitosos de centros educativos gratuitos de gestión privada, hay varios que se conocen en el ámbito de la educación media, Jubilar, Impulso, Los Pinos. ¿Ustedes saben cómo se financian estos centros? ¿Podría llegar a ser un modelo? Pregunta concreta, respuesta concreta: ¿un modelo para replicar en centros de educación primaria? Porque es una política focalizada.*

G.D.: La metáfora del jardín de mil flores yo creo que se puede extender a la educación, la educación es un jardín de mil flores. Para nosotros no debe existir una oposición entre la educación pública y la privada, ambas son las dos caras de una moneda que es la educación. Apostamos a una educación pública de calidad, pero respetamos la educación privada y entendemos que estas experiencias son experiencias que hay que continuar evaluando, entendemos que no tienen por qué generalizarse, ya que lo que en Uruguay esta probado es que la educación pública de calidad ha sido tradicionalmente una buena educación, pero estamos abiertos a otras experiencias educativas como estas a las que hace referencia la pregunta.

7. *Amplios sectores de trabajadores, estudiantes y organizaciones sociales en general reclaman el 6% del producto interno bruto para la educación más 1% para la investigación. ¿Qué recursos piensan destinar a la educación sus partidos si es que lo tienen ya definido, si llegarían a esto, si lo superarían, si llegarían a menos y de dónde lo financiarían?*

G.D.: Había un campeón mundial del 30 que decía cortita y al pie, y prometer porcentajes de presupuesto nacional a la educación no me parece serio. La prueba está que quienes lo prometieron no pudieron cumplirlo. Ahora, también les digo que si hay dos mil millones de dólares para construir una vía férrea para una empresa privada extranjera, puede haber otros dos mil millones de dólares para la educación pública, así que con eso yo creo que les contesto todo. Cabildo Abierto en su gobierno tratará de apoyar económicamente, presupuestariamente, a la educación pública lo más que pueda. El país se juega la ciencia y la tecnología, ¿el desarrollo de la ciencia y la tecnología nos dará independencia o nos transformaremos en una colonia? Y para eso se necesita dinero, mucho dinero, y creo que estaría mejor invertido que en construir la infraestructura a una multinacional.

8. *En cuanto a los centros de primera infancia, la universalización de tres años es algo que se está atendiendo y se quiere lograr, pero la pregunta concreta es: ¿cuál es la proyección de los partidos en cuanto a crear nuevos centros para responder a esto que se quiere concretar, y de dónde sacarían los recursos, tienen la proyección concreta de esto de los centros y los recursos para universalizar los tres años de Educación Inicial?*

G.D.: Creo que está fuera de discusión que se ha gastado mal, que se ha derrochado dinero. Todavía nos deben doler los 850 millones de dólares perdidos en ANCAP. Así que existe dinero, y que hay que utilizar mejor el dinero creo que está fuera de discusión. Obviamente, Cabildo Abierto apoya toda extensión de programas educativos, incluyendo este del que estamos hablando, y no tenemos ninguna duda de que, hecha una auditoría de gestión, vamos a encontrar que hay recursos para la educación. ■

GONZALO ABELLA

En representación de Unidad Popular

1. *¿Qué participación deben tener los docentes en los organismos de la educación, en los organismos de conducción? ¿Deben participar? ¿Debería haber algún cambio con respecto a eso? ¿Clara la primera pregunta?*

G.A.: Bueno, una gran alegría estar acá. Me parece muy importante que estén presentes las autoridades del PIT-CNT. Saludo a un representante del pueblo alemán, del que siempre hemos reconocido su laboriosidad, su capacidad organizativa y su conceptualización científica. Sin embargo, no entiendo por qué las definiciones sobre lo que es la democracia, sobre la importancia de nuestra educación, la evaluación de la educación pública uruguaya, su evaluación, sus propuestas y sus objetivos los establezca una fundación política extranjera. Pero de todos modos, porque esto tiene que ver con el protagonismo docente, que no es solo participación, para nosotros tiene que ser protagonismo, es una filosofía de la Unidad Popular, la participación, la gestión obrera, el control obrero, la participación de los docentes, funcionarios, en la cogestión de los asuntos públicos y, en particular, de la educación. Además es un mandato de la historia, los mejores logros de la escuela pública uruguaya, no me refiero solo a los logros en el poder de las conquistas laborales, sino los mejores logros conceptuales en todo el siglo XX, fueron obra del magisterio organizado y no de los tecnócratas. Es más, a veces nos reímos un poco los maestros cuando viene alguna gente especializada con altos sueldos en dólares y no nos sirve para nada lo que nos dicen, lo hemos vivido tantas veces. Pero de todos modos, a mí me parece que lo fundamental es que la participación de los docentes y de los funcionarios de la educación, los usuarios y también los beneficiarios, los padres que aportan muchísimo sentido común

hasta dónde establecer un nuevo local, porque conocen dónde están las bocas de pasta base, lo conoce la gente, no lo conocen los tecnócratas, entonces a mí me parece que la participación es un concepto fundamental. Lo queremos en la cogestión de todos los centros educativos, creemos que los maestros tienen que jugar un papel fundamental. Pero hay un último problema que yo quiero plantear, tienden a formarnos más como ejecutores didácticos que como profesionales de la educación, tenemos que apropiarnos del mecanismo investigativo, tenemos que apropiarnos de la ciencia y de la tecnología para ponerla al servicio de un proyecto de patria y no podemos hacer que los muchachos manejen una *ceibalita* sin conocer qué es un circuito integrado, microcircuitos, numeración binaria. Cuando nuestros niños desgraciadamente han perdido referencias de la historia patria, han perdido referencia y no por culpa nuestra, sino por la demencia de los planes que se nos imponen y la locura de los tecnócratas, necesitamos recuperar la dignidad de la enseñanza y solo los maestros podemos hacerlo.

2. *Vamos a hablar de negociación colectiva. La pregunta es bien concreta. Para los trabajadores organizados, todo lo que tiene que ver con organización colectiva y libertades sindicales ha significado avances fundamentales. ¿Los partidos están de acuerdo con mantener las leyes como están ahora o tienen alguna propuesta de cambio? ¿Se entendió la pregunta?*

G.A.: Los Consejos de Salarios son hoy por hoy una defensa importante. No significa lo mejor, pero son una defensa importante de los derechos de los trabajadores. Nosotros quisiéramos que los Consejos de Salarios tuvieran piso y no tope, porque a veces se disparan los precios en el momento más conveniente para la administración y menos conveniente para los trabajadores. Pero de todos modos, yo quería centrarme en el instituto universitario.

→ ***Esa es la pregunta siguiente.***

G.A.: Ah, entonces esto es solo Consejos de Salarios, ah, ni que hablar, la libertad sindical desde luego, la ocupación es muchas veces la continuación natural del derecho de huelga por una sencilla razón: porque las ocupaciones que tenemos en este país no son violentas, muchas veces son trabajadores que no quieren que el gringo dueño se lleve las máquinas y ocupan a los efectos de defender sus fuentes de trabajo. Porque además tienen una edad que si deudores contumaces les sacan las máquinas y se las llevan para el extranjero, que después el Banco República los financia para que hagan otras cosas, se pierde la última oportunidad de una gestión obrera sobre esas máquinas. Ahora, a mí me sorprende gente que de repente levanta la bandera de Aparicio Saravia que hizo por la vía armada ingobernable el campo a los efectos de que el gobierno de Montevideo prestara atención al pueblerino rural, lo que es mucho más violento que una ocupación, hoy no estén de acuerdo y no conozcan lo que son las ocupaciones en Uruguay. Pero miremos, porque son nuestros hermanos, son nuestros padres, los padres de nuestra escuela que han quedado sin trabajo. Es una defensa esencial en un momento que se está industrializando el país, que se está primarizando la economía y que la tierra se va extranjerizando como nunca antes, cuando todos los monocultivos forestales avanzan y nos quitan la posibilidades de comida, la defensa del hombre de trabajo de ciudad es la huelga y la ocupación. Estamos no con la irresponsabilidad, pero sí con la ocupación como una herramienta vital de sobrevivencia de un país que se desindustrializa.

3. *La actual Ley General de Educación N° 18.437 refiere a la creación del Instituto Universitario de Educación. ¿Su partido tiene alguna propuesta respecto a esta institución?*

G.A.: En primer lugar, ustedes saben que Unidad Popular no va a llegar a la presidencia, aspiramos a tener una fuerte bancada en la primera vuelta, y en la segunda que cada cual vote al menos malo, o al que le parezca mejor. Pero ¿por qué queremos defender algunas cosas desde la bancada? En primer

lugar, para nosotros la formación universitaria tiene que tener autonomía y cogobierno. Pero cuando yo digo cogobierno, cogobierno de cuatro, docentes, egresados, estudiantes y funcionarios, ese es nuestro concepto. Y ahí desarrollar una línea de trabajo independiente como fue nuestra vieja universidad cuando luchaba por un proyecto autónomo, para una patria soberana con ciencia y tecnología al servicio de las causas populares. En segundo lugar, no puedo olvidarme de que desgraciadamente el gobierno actual encajonó el Congreso Julio Castro, que era el generoso esfuerzo de los docentes por una educación diferente a la educación que tenemos. Por algo no se evalúa el Plan Ceibal, y por algo los datos nos dan señales alarmantes. En tercer lugar, yo exhorto a los colegas a estudiar profundamente EDUY21. Es el plan más siniestro de privatización de la escuela pública y el sometimiento del Estatuto Docente a las leyes del mercado. Lo que desgraciadamente inició este gobierno al entregar la soberanía patria y permitir que UPM2 meta su garra en la UTU, lo extiende EDUY21 a la privatización total. Incluso propone abolir el cuerpo inspeccionador por una agencia público-privada de evaluación educativa y el derecho de evaluar al docente lo hace la empresa (las fuerzas vivas de la sociedad) en función de si queda o no en el cargo. No lo lean todo porque es una masa, pero empieza precioso hablando de la dignidad docente, el cangrejo debajo de la piedra está después, lean el resumen educativo, con eso alcanza. Esa es la posición de la Unidad Popular y estamos a la orden de cualquier reunión para explicar las amenazas de un proyecto de educación como el de este gobierno que va sometiéndose poco a poco al Banco Mundial y de un proyecto de educación mucho más entreguista que cumple con el culto del dios mercado que es EDUY21.

4. *Vamos a hablar sobre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, un instituto que hace investigaciones externas sobre la Educación. ¿Qué piensa su partido sobre el rol de este instituto, si está cumpliendo la función para la que fue creado y si sus recomendaciones debieran ser vinculantes?*

G.A.: El Instituto Nacional de Evaluación Educativa marca una inequidad entre pobres y ricos que se ha mantenido en estos quince últimos años en cuanto al éxito educativo, chocolate por la noticia, pero de todos modos creo que parte de supuestos que no son totalmente compartibles. Por ejemplo, que ha disminuido la pobreza y que ha disminuido la inclusión. Todos los maestros sabemos que las muchachas que tienen niveles de ingresos medios y altos tienen 1.1 hijo por pareja, o sea, la pareja no se reproduce a sí misma, las muchachas van a Machu Picchu, y después van de mochileras a Tailandia, y después piensan en un embarazo inteligentemente. Las gurisas de asentamientos se empiezan a embarazar a los trece años, ha disminuido un poco el embarazo adolescente.

→ **Abella, igual el punto es si se mantiene el instituto de evaluación, si cumple el rol y si sería vinculante.**

G.A.: Bueno, yo creo que la evaluación es muy importante, que el instituto demostró la inequidad ya es un mérito, pero que falta esa investigación cualitativa, y con eso termino, con la investigación cualitativa de aula, que es la que usualmente ilumina los datos crudos de las cifras de los métodos cuantitativos.

5. Hablando de evaluaciones, se ha demostrado que hay diferencias de aprendizaje del alumnado marcadas por el lugar de origen. Les pregunto qué propuestas tienen sus partidos para atender las desigualdades, si habría focos especiales, es decir políticas diferenciadas para atender esas situaciones que hoy mismo Abella decía que se han detectado y se saben, se conocen.

G.A.: Las respuestas técnicas a nivel mundial son claras. Yo me referiría a otra cosa. Hay un abordaje cualitativo de la desigualdad que, a veces, no se toma en cuenta. Por ejemplo, el cura Pepe allá en un barrio muy pobre, en un asentamiento decía, acá no hay árboles genealógicos, hay enredaderas genealógicas. Nosotros conocemos eso. Entonces, la lógica y la racionalidad de las tribus urbanas de

constelaciones que ahora ya no son mamá e hijos, sino muchas veces son hermanitos los que se apoyan entre sí. El mayor está en el COMCAR, por lo tanto tiene una experiencia válida para cuando salga de cómo defenderse en la vida; el otro está en el INISA; la otra chiquita protege al menor; y muchas mamás dicen que entre que mi hijo sea abanderado o tenga un certificado de discapacidad es mejor lo segundo, porque el MIDES paga más. Entonces, nosotros tenemos que entender esa lógica, en tanto que no podamos resolver lo esencial, que es un cambio en la sociedad que genere la redimensión de la esperanza. Porque hay una cosa, cuando todo se echa a perder desde arriba son todos iguales, yo hago la mía; en cambio, cuando se recupera un proyecto de esperanza todo funciona mejor. Monstruos violadores de niños siempre hubo. Pero cuando había un entretejido social diferente, decía la vecina, mira acá va fulano que va borracho, le quiso pegar el otro día, avísale a fulanito que vaya a proteger a meneguito. Ese es el entretejido que se destruyó con los proyectos del Banco Mundial y la destrucción de la solidaridad real. Necesitamos recuperar la esperanza que pasa por trabajo digno, estable y con tierra para el que la trabaja. Y por recuperar aquello que cantaba el himno de nuestra escuela rural, la niñez que es esperanza debe aprender a sembrar. Ahí está la filosofía de contención, la filosofía de atender solidariamente la inequidad en tanto que no logremos una patria libre.

6. Esta pregunta está vinculada, les digo porque se ha hablado de casos exitosos de centros educativos gratuitos de gestión privada, hay varios que se conocen en el ámbito de la educación media, Jubilar, Impulso, Los Pinos. ¿Ustedes saben cómo se financian estos centros? ¿Podría llegar a ser un modelo? Pregunta concreta, respuesta concreta: ¿un modelo para replicar en centros de educación primaria? Porque es una política focalizada.

G.A.: Nosotros estamos totalmente en contra de toda exoneración fiscal a los emprendimientos privados. Creemos que se les sitúa

en situaciones totalmente privilegiadas que seleccionan a los muchachos, cosa que no podemos hacer porque así cualquiera gana. Pero de todos modos nosotros creemos que es solo la educación pública; ojo, el que quiera educación privada que la pague, el que quiera ir a una universidad privada, hay que reclamar que otra vez vuelvan a hacer los aportes patronales de los cuales se los exonera a la educación privada. Nosotros estamos totalmente en contra de estos emprendimientos que son falaces, que son erróneos, que debilitan y que incluso desgraciadamente tienden a desprestigiar la escuela pública como ineficiente y a los docentes de la escuela pública como ineficientes para justificar la privatización de EUDY21. Pero exceptúo de esto a las cooperativas docentes que quieren hacer un emprendimiento creativo, deben tener un tratamiento particular.

7. Amplios sectores de trabajadores, estudiantes y organizaciones sociales en general reclaman el 6% del producto interno bruto para la educación más 1% para la investigación. ¿Qué recursos piensan destinar a la educación sus partidos si es que lo tienen ya definido, si llegarían a esto, si lo superarían, si llegarían a menos y de dónde lo financiarían?

G.A.: La India tiene un desarrollo científico y tecnológico admirable, no quisiera yo para mi pueblo la pobreza que hay en la India. Pero yendo directamente al tema, nosotros estamos por el 6% más 1% como base y de ahí para arriba, pero eso tiene que ver con la torta en general. Nosotros planteamos además abolir el IRPF que es un castigo al que trabaja, abolir el IVA a los artículos de primera necesidad, abolir la feroz carga impositiva que cae sobre los pequeños productores rurales que se están yendo todos y contra los comerciantes urbanos que no aguantan más. La deuda de los tamberos es mayor que el precio de todas sus vacas, por eso no pueden ni siquiera vender el predio. Y al mismo tiempo, un fuerte impuesto a la actividad bancaria privada que hoy con la repudiable bancarización obligatoria se lleva una colosal masa de dinero, impuesto que fue abolido por

el contador Astori en 2007 y un impuesto nuevo a las redes privadas de cobranzas que en este proceso de tercerización que ha hecho el gobierno hasta para renovar mi cédula de identidad o para pagar una multa a la intendencia por culpa de la tercerización que se ha hecho, yo muero en redes privadas de cobranzas que inconstitucionalmente no declaran sus ganancias. Si les cobramos el 1% no creo que ningún propietario se suicide, pero la masa colosal de dinero llegaría como fuerte inversión presupuestal, es decir, tiene que ver con otras cosas. Nosotros queremos además grabar duramente a los sojeros no residentes que envenenan las escuelas rurales desde el aire, nos han destruido la apicultura y nos están destruyendo con las cianobacterias hasta el turismo. Porque las cianobacterias vinieron por la irresponsabilidad del gobierno y por la irresponsabilidad de todos los partidos que, excepto la Unidad Popular, votaron la ley de riego que es la privatización de la gestión del agua, o sea que por la política impositiva nosotros tendríamos muchísimo para que el 6% fuera solo la base.

8. En cuanto a los centros de primera infancia, la universalización de tres años es algo que se está atendiendo y se quiere lograr, pero la pregunta concreta es: ¿cuál es la proyección de los partidos en cuanto a crear nuevos centros para responder a esto que se quiere concretar, y de dónde sacarían los recursos, tienen la proyección concreta de esto de los centros y los recursos para universalizar los tres años de Educación Inicial?

G.A.: Los aspectos de la Educación Inicial que son muy interesantes, uno de ellos es: ¿cómo enfrentamos el celular en los preescolares? No es un tema menor, porque si nosotros defendemos acérrimamente la ciencia y la tecnología para la apropiación popular y para un proyecto de liberación nacional de liberarnos de las transnacionales, la ciencia y la tecnología es imprescindible. Es decir, por otro lado, a veces la Educación Inicial tiene sus bemoles también, que hay que atender. Pero ahora queremos financiar doscientos,

trescientos centros para cero a tres de Educación Inicial. Alcanzaría con eliminar el subsidio que hace el Estado uruguayo a Maroñas Entertainment y a los premios de caballos y a la liberalización de los casinos porque, excepto en Uruguay, en ningún lugar los casinos dan pérdida. Entonces, solo con Maroñas Entertainment y el subsidio a la cerveza, ustedes saben que la Unidad Popular con Darío Pérez logró retirar una parte del subsidio a la cerveza para destinarlo al Clínicas. Miren, simplemente les doy un dato más, con gravar a las grandes empresas que con los troncos para las transnacionales destruyen la caminería rural agravando más la situación del pequeño productor, que no paguen solo peaje, que paguen un fuerte impuesto por la

destrucción de la caminería rural, ahí tenemos recursos públicos que podríamos volcar a la Educación. O sea, nosotros tenemos, bueno, si pensamos en el 7% del PBI que se lleva de regalo UPM2 ante la cual nos hemos puesto de rodillas, es decir, ahí tendríamos una cantidad de recursos. El tema de la disponibilidad de recursos, incluso sin participación público-privada que genera deuda pública, porque toda inversión público-privada se suma a la deuda pública, entonces después se pagan intereses que no se pueden invertir en la educación. Es decir, si nosotros logramos redistribuir los recursos que potencialmente tenemos, podríamos crear todos los centros de calidad para los cero a tres años que quisiéramos. ■



**Federación Uruguaya de Magisterio
Trabajadores de Educación Primaria**